



ASTAVE

<http://www.astave.org>

Associació Empresarial de Tallers de Reparació
i Venedors d'Elements de l'Automoció.



Núm. Reg.: 127

Fecha: 19/06/2020

ASUNTO: D.G. TRÁFICO. INSTRUCCIÓN 20/V-140, SOBRE VEHÍCULOS COMPARTIDOS.

Distinguido Asociado.

Le adjuntamos la Instrucción 20/V-140 que nos remite la Dirección General de Tráfico, que regula el procedimiento a seguir en materia de vehículos en el caso de los “vehículos destinados al uso compartido” o “*carsharing*”.

La instrucción regula la identificación y la anotación en el Registro de Vehículo del servicio de *carsharing*, así como la utilización del distintivo de este servicio (etiqueta o señal V-26).

Atentamente.

SECRETARÍA DE ASTAVE